

#mallorcadesignday

**3^a EDICIÓN
MAYO 2020**

BASES INTERIORISMO

I. OBJETIVO

En cada edición de **#mallorcadesignday** se define una temática y adquiere un compromiso medio ambiental, y por este motivo estamos alineados con la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tratamos de concienciar a todos los que empiezan en el mundo del diseño de interiores, para que incorporen a sus proyectos puntos importantes como: procurar el ahorro de energía y recursos, utilizar productos con “Sello Verde” o Certificaciones ambientales, utilizar materiales renovables o incorporar el reciclaje en el diseño.

El principal **objetivo** del certamen de interiorismo **#mallorcadesignday** es fomentar la actividad sostenible y creadora de los diseñadores emergentes y futuros profesionales. Además de favorecer la promoción y dar visibilidad a sus obras e innovar en términos de interiorismo con nuevas propuestas.

II. PERSONAS BENEFICIARIAS

El concurso va dirigido a personas de cualquier nacionalidad residentes en el territorio español, estudiantes de interiorismo y arquitectura de todas las escuelas de diseño, escuelas superiores de arquitectura y universidades, que estén cursando los estudios de diseño de interiores o hayan finalizado los mismos. También va dirigido a profesionales noveles de interiorismo y arquitectura, vinculados con el mundo del diseño.

III. CATEGORÍAS DEL CERTAMEN

CATEGORÍA NACIONAL

Dirigido a todas las personas residentes en el territorio español, incluyendo las islas.

Los estudiantes de interiorismo pueden presentarse de manera individual o grupal con un máximo de 3 personas por equipo.

Los profesionales noveles o estudios emergentes pueden presentarse de manera individual o en grupo con un máximo de 2 personas.

IV. REQUISITOS DE LAS PROPUESTAS Y CONDICIONES TÉCNICAS

Todas las propuestas presentadas al tercer certamen **#mallorcadesignday** deberán cumplir los siguientes **requisitos**:

- Cada participante presentará su propuesta en un panel digital de tamaño DINA1 o DINA3, exportado en formato PDF o JPG, y un vídeo presentando dicha propuesta, de tres minutos de duración máxima.
- El tema de inspiración será “Save the Sea” o “Salvar el Mar”. Es una temática abierta donde los concursantes podrán inspirarse en el mar, los océanos, la vida submarina; todo ello respetando el cuidado de nuestras costas y aplicando a sus proyectos objetivos como el diseño responsable y sostenible.
- Los diseños presentados no pueden haber concursado ni haber sido premiados en otro certamen. De igual forma las propuestas presentadas no pueden haber sido publicadas en editoriales especializadas.

Las **condiciones técnicas** que cada proyecto debe aportar son las siguientes:

- El panel digital mostrará la planta, el alzado y las tres perspectivas del proyecto.
- Se incluirá una memoria cuyo texto no supere las 300 palabras, detallando la ubicación, el uso, la resolución técnica y una justificación genérica del coste, la intencionalidad del proyecto, el planteamiento del problema para resolver y la solución.
- Esquemas, planos, renders, imágenes en 3D y fotografías (en el caso de proyectos ya realizados).
- Vídeo que permita la difusión del proyecto en máxima resolución.

V. METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Desde el día **10 de enero al 10 de mayo 2020** se constituye el periodo de inscripción al concurso. La presentación de la documentación se realizará por vía digital.

La documentación necesaria para la participación en la tercera edición de **#mallorcadesignday** podrá ser presentada a través del email concurso@mallorcadesignday.es Sólo se aceptarán las propuestas recibidas en dicha

dirección de correo **antes de las 23:59 h del día 10 de mayo de 2020.**

El proyecto se presentará en soporte digital en un archivo general cuyo nombre será el **pseudónimo** elegido. La carpeta general se presentará de manera comprimida en formato .ZIP dentro del plazo establecido. La carpeta a presentar debe tener un peso máximo de 20 Mb o debe ser enviada a través del servicio *WETRANSFER*.

Dicha carpeta general se dividirá en otras tres. Las carpetas 1 y 2 han de ser completamente **anónimas** y todo irá firmado bajo **pseudónimo**. Se seguirá la siguiente estructura:

Carpeta nº1: PANELES Y MEMORIA

En esta carpeta se incluirá el **panel** con las máximas perspectivas posibles del proyecto en formato DINA1 o DINA3, exportado como PDF o JPG.

Además, se incluirá una pequeña **memoria** descriptiva de no más de 300 palabras, definiendo el motivo y el objetivo del proyecto; describiendo la ubicación, el uso, la resolución técnica y una justificación genérica del coste. Además, se ha de incluir una definición de los materiales en función de su calidad, sostenibilidad y adecuación para el uso propuesto; pensar en los materiales como definitorios tanto de la forma como de la función: textura, color, peso, durabilidad o precio.

Carpeta nº2: INFORMACIÓN GRÁFICA/AUDIOVISUAL

En esta carpeta se incluirá la **información gráfica** que el autor considere oportuna para una mejor comprensión del proyecto, como imágenes en 3D, renders, esquemas, planos, imágenes reales de la obra finalizada (si es el caso) y un **vídeo** de máximo 3 minutos de duración, de máxima resolución para su posterior proyección en pantalla led.

Carpeta nº3: DOCUMENTACIÓN Y ANEXOS

Esta última carpeta incluirá la **documentación** del autor o autores. Los participantes que concursan de manera individual se indicarán los datos del mismo. En el caso de que sea un proyecto grupal, en el escrito se deberán incluir los datos del portavoz del grupo.

- Documento nacional de Identidad o documento acreditativo equivalente, pasaporte o NIE.
- Currículum Vitae.

- Declaración jurada de que los diseños presentados son inéditos. **Anexo nº1.**
- Formulario **#mallorcadesignday** cumplimentado. Especificando nombre del proyecto presentado, el pseudónimo empleado, teléfono y un email de contacto. **Anexo nº2.**

VI. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El concurso **#mallorcadesignday** promueve la visibilización de los nuevos diseñadores. Para ello, el jurado valorará las propuestas de acuerdo con los siguientes criterios:

- La presentación del proyecto, su intencionalidad y desarrollo; y la presentación audiovisual.
- La capacidad de innovación y posicionamiento crítico respecto a los argumentos del proyecto.
- El impacto mínimo medioambiental donde se valorarán criterios de sostenibilidad y la integración en el proyecto algunos de los objetivos de los ODS.
- El concepto y la estructura del proyecto.
- La seguridad de los usuarios y el fomento de la interacción social.
- La coherencia entre la investigación realizada (si es el caso) y la propuesta.
- La funcionalidad, accesibilidad, viabilidad técnica y económica de la construcción.

VII. JURADO

El listado del jurado de la tercera edición de **#mallorcadesignday** dentro de la categoría de interiorismo, se publicará antes de la finalización del plazo de inscripción el día 10 de mayo de 2020 en la web www.mallorcadesignday.es

VIII. ENTREGA DE PROYECTOS

Los proyectos se entregarán vía online mediante el correo electrónico de **#mallorcadesignday**.

Desde el día **10 de enero al 10 de mayo de 2020** se constituye el periodo de inscripción al concurso. La fecha límite para la entrega es el 10 de mayo a las 23:59 horas.

El día **29 de mayo** el jurado seleccionará una propuesta entre las 3 finalistas, dándose a conocer el ganador nacional en dicho día.

IX. PREMIOS

En la tercera edición **#mallorcadesignday** el ganador en la categoría de diseño de interiores recibirá:

Un diploma de “**Ganador #mallorcadesignday Interiorismo 2020**”

Una aportación económica de 2.000€

Estancia para dos personas de fin de semana en la isla de Mallorca, coincidiendo con el evento.

X. ACEPTACIÓN Y ASPECTOS LEGALES

La participación en el concurso supone la total aceptación de las presentes bases. Se rechazarán aquellos proyectos que contengan información de sus autores o no cumplan con los requisitos indicados anteriormente.

Los proyectos presentados son propiedad exclusiva de los autores.

#mallorcadesignday podrá reproducirlos en redes sociales, página web, dossiers, enviarlos a medios de comunicación, publicaciones de prensa generalista y especializada o utilizarlos en posibles exposiciones u otras acciones promocionales vinculadas con el certamen durante el año en curso.

+INFORMACIÓN
